



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia
Sala Penal

Armenia, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicación: 63 001 60 00033 2017 02956
Delito(s): Violencia contra servidor público
Procesada(s): Jhoan Daniel Vergara Giraldo

Teniendo en cuenta que el sujeto procesal recurrente (defensora) no presentó la demanda de casación dentro del término establecido en el artículo 98 de la Ley 1395 de 2010, que modificó el artículo 183 de la Ley 906 de 2004, se declara desierto el recurso interpuesto.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición.

NOTIFÍQUESE

El magistrado,



Jhon Jairo Cardona Castaño

Elizabeth M.